



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0277

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2016.

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, al término de la ceremonia con motivo del 80 Aniversario del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, en la que se rindieron honores a la bandera, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, muchas gracias por su tiempo. Preguntarle sobre dos temas, el primero, usted ya comentaba durante el fin de semana esta importancia del periodo extraordinario, pero quisiéramos que hiciera favor de reiterarlo por cuanto a este plazo constitucional que está por vencerse.

Y por otro lado, preguntarle también respecto del GIEI, que refrenda, ante de irse, estas 20 recomendaciones que hace, que es necesario cambiar ya la narrativa de lo que ocurrió con los jóvenes el 26 de septiembre.

RESPUESTA.- Yo soy de los convencidos, como lo he estado expresando, que debemos cumplir con la disposición constitucional que nos fija un plazo al 27 de mayo, para tener ya elaboradas todas las leyes que tienen que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción y, entonces, es necesario un periodo extraordinario si lo vemos desde esa perspectiva.

La limitante es que no hay dictamen hasta hoy. Si logramos contar con un dictamen en cosa de días, de aquí a dos, tres semanas máximo, estaremos en condiciones de que la Permanente pueda convocar a este periodo extraordinario de sesiones.

Que, además, podría abordar otros temas que, por ejemplo, a la Cámara de Diputados ya le turnó, en últimas horas de la sesión del viernes, que tiene que ver con todo lo que corresponde a lo de trata, lo de tortura y que es, además, muy importante dentro del marco del combate a la violencia vinculada al narcotráfico, al crimen organizado.

Y yo hago votos por que pueda lograrse que esto se dé. Ya he escuchado voces los últimos días, en el sentido de que no habrá periodo extraordinario antes del 5 de junio, de las elecciones.

Pareciera que ya entramos entonces en la lógica, en la dinámica, de que lo electoral está por encima de todo lo que corresponde al conjunto del país y, sobre todo, por encima de las disposiciones constitucionales.

Pero estamos, en ese sentido, entrampados y siempre limitados, por la inexistencia de un dictamen.

En lo que corresponde a las recomendaciones del GIEI, lo que hacen es subrayar las inconsistencias de las investigaciones que la Procuraduría General de la República ha venido realizando desde hace más de 17 meses, que hablan de una incongruencia de investigaciones, de líneas de investigación inconexas, que no forman parte de una visión integral, y que nos han llevado a que estemos como en el inicio mismo de las investigaciones, como si no hubiera habido ningún avance porque todo está puesto en duda.

Las recomendaciones del GIEI, prácticamente, han significado una suerte de puntapié o de patada, como solemos decirlo coloquialmente, a todo lo que es el pliego de investigación de la PGR.

Dice la PGR que va a atender las indicaciones, las recomendaciones del GIEI, vamos a ver qué es lo que resulta, porque, insisto en que sigue sin salir la propia titular de la PGR a decir: “Este es el punto en el que estamos y las líneas de investigación significarán avanzar con esta y otras cuestiones que no han sido atendidas”, o que si han sido atendidas, pues ahora “lo queremos abordar con mayor profundidad”.

PREGUNTA.- Por último, estas leyes secundarias en materia del Sistema Nacional Anticorrupción, si no se incluye la Ley 3 de 3, tal como la tenían concebida las organizaciones, ¿quedaría rasurada, mocha?

RESPUESTA.- Por eso, hay que esperar a ver qué es lo que va a venir del dictamen porque no tenemos dictámenes al respecto.

Nosotros somos de los convencidos de que, aun cuando sea con algunas adecuaciones, con algunas precisiones, lo esencial de la Ley 3 de 3, que obliga a transparentar el monto de los recursos y el patrimonio que los servidores públicos tienen cuando inician un cargo y cuando lo concluyen, eso debe estar incluido, absolutamente.

Muchas gracias.

-- ooOoo --